



Resolución de Decanato **640 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP. 549/2025-EXA-UNSa – Sustitución y Excusación de Comisión Asesora – Llamado a Inscripción de Interesados- Suplente C1 para cubrir un cargo de PADJ - EXC - para la asignatura Programación.

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
13/08/2026

VISTO la Resolución CD-470/2026-EXA-UNSa y las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la convocatoria a Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo Suplente C1, en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva, para la asignatura Programación de los planes de estudios vigentes de las carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Claudia Susana IBARRA presenta la Nota N° 992/2026 y la Nota N° 1030/2026, mediante las cuales solicita su sustitución en la Comisión Asesora por razones de fuerza mayor, al tener a su cuidado a su madre.

Que, por su parte, el Lic. Edgar Ariel RIVERA presenta la Nota N° 995/2026 interponiendo su excusación formal fundada, en virtud de la relación laboral y de dependencia funcional que mantiene con la aspirante en el ámbito de la cátedra objeto del presente Llamado.

Que se tomó conocimiento de que el Lic. Gabriel Mariano PAGÉS se encuentra en uso de licencia anual reglamentaria hasta el 04/09/2026.

Que, asimismo, el Lic. Raúl Martín DIAZ eleva la Nota N° 1022/2026, informando problemas de salud recientes y una cirugía próxima de su cónyuge que le imposibilitan integrar la mencionada Comisión Evaluadora.

Que la Sra. Vicedecana autorizó las sustituciones y excusaciones solicitadas por los profesionales mencionados.

Que, con el objeto de garantizar el desarrollo del proceso concursal dentro de los plazos previstos, resulta necesario proceder al reemplazo de los miembros de la Comisión Asesora de manera inmediata.

Que, en el marco del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos (Resolución CD-164/04 y sus modificatorias), corresponde emitir el instrumento legal de sustitución de los miembros de la Comisión Asesora que habrá de entender en la convocatoria que se tramita por estos actuados.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Sustituir a los docentes Lic. Claudia Susana IBARRA, Lic. Gabriel Mariano PAGÉS y Lic. Raúl Martín DIAZ de la nómina de la Comisión Asesora designada por Resolución CD-470/2026, la cual intervendrá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un cargo Suplente C1, en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación





Resolución de Decanato **640 / 2026 - EXA -UNSa**

EXP. 549/2025-EXA-UNSa – Sustitución y Excusación de Comisión Asesora –
Llamado a Inscripción de Interesados- Suplente C1 para cubrir un cargo de
PADJ - EXC - para la asignatura Programación.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
13/08/2026

Exclusiva, para la asignatura Programación de los planes de estudios vigentes de las carreras
que se dictan en esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Aceptar la excusación interpuesta por el docente Lic. Edgar Ariel RIVERA para
integrar la Comisión Asesora mencionada en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°: Establecer la conformación definitiva de la Comisión Asesora que entenderá
en la presente convocatoria, la cual quedará integrada de la siguiente manera:

Titulares:
Carina Jimena REYES
Claudio Ariel VARGAS
Marcia Ivonne MAC GAUL

Suplente:

ARTÍCULO 4°: Notificar fehacientemente la presente resolución a los docentes miembros de
la Comisión Asesora detallados en los artículos 1°, 2° y 3°, como así también a la postulante
inscripta, Lic. Cecilia Natalia ESPINOZA. Comuníquese a las Autoridades y Secretarías de la
Facultad, Departamento de Informática, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones,
Dirección Administrativa de Docencia y publíquese. Cumplido, vuelva a la Dirección
Administrativa de Docencia para su trámite.

SMC/MPC/amc




LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa